

3.4 Relaciones con las Cortes Generales

Los cincuenta y cinco informes aprobados por el Pleno a lo largo del ejercicio 2020, la Declaración sobre la Cuenta General del Estado, ejercicio 2018, aprobada el 30 de abril de 2020, además de la Memoria Anual de actuaciones del Tribunal de Cuentas en el año 2019, aprobada en la misma fecha, se trasladaron a la Comisión Mixta Congreso-Senado para las relaciones con el Tribunal de Cuentas, a la que también se envió el Programa de Fiscalizaciones para el año 2020, aprobado por el Pleno del Tribunal el 19 de diciembre de 2019, así como las sucesivas modificaciones del mismo acordadas durante el ejercicio.

La Presidenta del Tribunal de Cuentas durante el año 2020 ha comparecido ante la Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas con ocasión de la presentación de un total de veinticinco informes.

En dichas comparecencias, la Presidenta ha respondido a las preguntas formuladas por los portavoces de los distintos grupos parlamentarios.

Como consecuencia de los resultados de las actuaciones fiscalizadoras contenidos en los informes que fueron objeto de presentación, la Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas adopta un total de veinticinco resoluciones parlamentarias, dirigidas con carácter general al Gobierno, a las Administraciones Públicas o a las entidades fiscalizadas, en las que mayoritariamente asumen las recomendaciones efectuadas en los informes presentados y que buscan la subsanación de las deficiencias e irregularidades puestas de manifiesto en aquellos y la mejora de la gestión pública.

Debido a la disolución de las Cortes el 5 de marzo de 2019 y la suspensión de la actividad parlamentaria en 2020 durante el estado de alarma, la primera convocatoria para comparecer de la XIV Legislatura no se produce hasta el 13 de octubre de 2020. Esta situación ha dado lugar a la acumulación de informes aprobados, tanto en el 2020 como en el año anterior, que están pendientes de presentación ante la Comisión Mixta, de manera que, después de las cuatro comparecencias celebradas en el último trimestre del año, han quedado pendientes de presentación a 31 de diciembre de 2020 ochenta y siete informes, dos notas y una moción.